

**XXXI**

**TECMUN Jr.**

---

Comisión de Prevención  
del Delito y Justicia Penal

XXXI TECMUN Jr.  
**Horario de sesiones**

---

**Miércoles 15 de noviembre**

Registro	8:00 – 9:00 h.
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 h.
Receso	10:00 – 10:30 h.
Primera Sesión	10:30 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 h.

**Jueves 16 de noviembre**

Conferencia Magistral	8:30 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h.
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 h.

**Viernes 17 de noviembre**

Séptima Sesión	8:00 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h.
Octava Sesión	10:00 – 12:00 h.
Receso	12:00 – 12:30 h.
Novena Sesión	12:30 – 14:40 h.
Comida	14:40 – 16:00 h.
Ceremonia de Clausura	16:00 – 18:30 h.

XXXI TECMUN Jr.  
**Agenda General**

---

*Secretario General: Santiago Gutiérrez Caycedo*

**COORDINACIÓN GENERAL**

*Jefa de Coordinación General: Lía Naomi Mejía Vargas*  
*Supervisor de Coordinación para el Contenido Mediático: Emiliano Avalos Hernández y*  
*Cristian Rodríguez Lane*

**ASAMBLEA GENERAL**

*Subsecretaria General: Monserrat Ríos Fernández*  
*Supervisora de Coordinación: Juliette Abby Orihuela Núñez*

**Sesión Plenaria de la Asamblea General**

*Presidente: Regina Covarrubias Rosales*

- A) Medidas para regular la crisis humanitaria en la República de Haití, partiendo de los desplazamientos forzados ocasionados por la violencia por parte de grupos criminales.
- B) Estrategias para regular la crisis social en la República Islámica de Irán y contrarrestar el uso de pena de muerte como medio de represión, partiendo de las protestas antigubernamentales contra las leyes de moralidad de 2022

**Primera Comisión de Desarme y Seguridad Internacional**

*Presidente: Paulo Souto Núñez*

- A) Estrategias para imposibilitar la posesión y desarrollo de armamento nuclear en la República Islámica de Irán garantizando la seguridad internacional.
- B) Estrategias para evitar el uso de armamento y fuerza hostil en el conflicto fronterizo entre la República de Armenia y la República de Azerbaiyán por el enclave del Alto Karabaj en el Cáucaso del sur.

**Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

*Presidente: Arantza González de la Peña*

- A) Acciones para reforzar la respuesta internacional con el fin de garantizar la seguridad y el acceso a servicios básicos de los refugiados provenientes del llamado Cuerno de África como consecuencia de la sequía y los conflictos internos en la República Democrática de Somalia.
- B) Medidas para proteger y asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de las personas desplazadas internamente, solicitantes de asilo y refugiados como consecuencia de la crisis social en la República Democrática del Congo.

**United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women**

*President: Nuri Valentina Galindo Gutiérrez*

- A) Measures to guarantee the economic empowerment of women in the Middle East with an emphasis on the Islamic Republic of Afghanistan after the ban of work for Afghan women and its consequences.

**B)** Procedures to reinforce and protect reproductive rights for women in Africa as a consequence of the HIV and AIDS pandemic.

### **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

*Presidente: Jorge Roel Rodríguez Alcantara*

**A)** Mecanismos para frenar la desertificación en el continente africano, con énfasis en la sequía y las prácticas agrícolas no sostenibles en la región del Sahel.

**B)** Acciones para mitigar el impacto ambiental de la industria textil en países del sur de Asia, abordando la producción de moda rápida.

### **Histórica Organización de los Estados Americanos**

*Presidente: Abril Victoria Rodríguez Aguirre*

**A)** Medidas para conciliar la paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el gobierno de la República de Colombia con énfasis en salvaguardar los derechos humanos de los ciudadanos.

**B)** Estrategias para frenar las hostilidades desencadenadas por el control de las islas Malvinas entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Argentina con énfasis en proteger los derechos de soberanía y los intereses de los poblado

### **United Nations Office on Drugs and Crime**

*President: Valeria Arroyo Jerez*

**A)** Strategies to curb and counter migrant smuggling coordinated by criminal organizations, with emphasis on the South and Central America to North America route.

**B)** Approaches to prevent and counter the spread of Xylazine and Fentanyl in North America with preeminence in Philadelphia's "Zombie zone".

### **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**

*Subsecretaria General: Catherine Romina Espinoza Mora*

*Supervisora de Coordinación: Brenda Noreña Mejía*

### **Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal**

*Presidente: Miranda Senties Carmona*

**A)** Estrategias para disminuir la actividad del crimen organizado transnacional en la Triple Frontera, entre la República del Paraguay, la República Argentina y la República Federativa de Brasil debido al problema del control territorial ocasionado por la insuficiencia en el imperio de la ley y corrupción.

**B)** Acciones para erradicar cualquier sistema de tortura a prisioneros en los centros penitenciarios efectuado por el personal de seguridad en la República Árabe Siria.

### **Organización Mundial de la Salud**

*Presidente: Aranza Michelle Castro Rivero*

**A)** Medidas para mejorar la salud mental en adolescentes con énfasis en la eliminación de trastornos psicológicos tras los efectos del confinamiento de la pandemia de COVID-19.

**B)** Estrategias para priorizar el acceso a los servicios de salud sexual reproductiva en zonas rurales de Latinoamérica y el Caribe.

### **Human Rights Council**

*President: Regina Lacorte Mariscal*

**A)** Measures to stop the displacement of families caused by organized crime in vulnerable communities in the United States of Mexico.

**B)** Actions to ensure the human rights of prisoners after the approval of the Exception Regime in the Republic of Salvador, focusing on the so-called "war against gangs" headed by the government of Nayib Bukele.

### **Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico**

*Presidente: Giovanna Gamboa Molina*

**A)** Estrategias para implementar un desarrollo de proyectos que aumenten el comercio e infraestructura en Asia y el Pacífico debido a que las zonas productivas se han visto afectadas por los desastres naturales.

**B)** Medidas para mejorar la calidad de vida de las personas de bajos recursos en las estructuras institucionales de salud y vivienda debido a los conflictos territoriales entre la República Kirguisa y la República de Tayikistán.

### **United Nations Convention Against Corruption**

*President: William Vázquez Hernández*

**A)** Measures to reinforce and criminalize any act deemed corrupt in Latin America on the police department focusing on the systematic and police-citizens variants.

**B)** Measures to stop the theft of assets executed by the government in the Republic of Equatorial Guinea coming from the oil industry causing a defunding on education and health sectors.

### **Foro Político del Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible**

*Presidente: Sara Sofía Govantes Cruz*

**A)** Medidas para detener y prevenir el impacto que tiene la moda rápida en Europa y Asia, con énfasis en las tres dimensiones de desarrollo sustentable.

**B)** Acciones para impulsar el turismo sostenible con énfasis en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe.

### **Commission on Science and Technology for Development**

*President: María José Parra Meza*

**A)** Strategies to replace animal testing with new technological developments in the makeup industry in Latin America, the European Union and the People's Republic of China.

**B)** Measures to improve the challenges of the labor market due to new sciences and technologies, adapting workers to them with an emphasis on Europe and North America.

### **AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES**

*Subsecretario General: Bruno Ramírez Barcelata*

*Supervisora de Coordinación: María Fernanda García Bautista*

## **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial**

*Presidente: María Sigaru Alcantara Nieva*

A) Medidas para reducir los efectos adversos por desastres ecológicos a causa de la industrialización química con énfasis en la República de la India, Japón y el Estado de Kuwait

B) Estrategias para impulsar el desarrollo industrial sustentable con el fin de reducir los altos índices de gases de efecto invernadero en América Latina y el Caribe

## **Organization for the Prohibition of Chemical Weapons**

*Presidente: María Fernanda Vázquez Trejo*

A) Measures to solve the multiple attacks of chemical weapons on the Syrian Arab Republic, focusing on the chemical problem of Khan Sheikhoun in 2017

B) Measures to prevent the usage of neurotoxins as weapons, emphasizing the novichok attacks led by the Russian government

## **International Criminal Police Organization**

*Presidente: Mariana Carolina Guerrero Zárate*

A) Measures to halt the growth of human trafficking networks in Southern Asia, with emphasis on organ trafficking

B) Strategies to cope with the massive firearms trafficking in Latin America, focusing on the triple border between Paraguay, Brazil and Argentina

## **Comité Internacional de la Cruz Roja**

*Presidente: Silvia Alejandra Delgado López*

A) Medidas para proteger a las víctimas y desplazados después de la toma de control del partido Frente de Liberación Popular de Tigré en la República Democrática Federal de Etiopía.

B) Acciones para garantizar el bienestar y salvaguardar la dignidad de los afectados por el conflicto civil en la República Árabe Siria en los campos de refugiados, así como en las rutas utilizadas.

## **Organización del Tratado del Atlántico Norte**

*Presidente: Paulette Mayen Álvarez*

A) Fortalecimiento de estrategias para la protección de civiles en el conflicto armado entre la República de Serbia y la República de Kosovo, con énfasis en el mantenimiento de la paz

B) Estrategias para contrarrestar los ciberataques hacia la República de Ucrania en el ciberespacio; dentro de la problemática de la Federación de Rusia y sus consecuencias, con el fin de salvaguardar la información del Estado y la OTAN

## **Security Council**

*President: Yésika Pamela García Trejo*

- A) Actions to mitigate the crisis in Lake Chad Basin, addressing violence, economic recovery and security restoration
- B) Strategies for the prevention of nuclear accidents with an emphasis on Russia, France and USA

**International Criminal Court**

*President: Manuel Alejandro Grajales Santillán*

- A) The Prosecutor v. Saif Al-Islam Gaddafi
- B) The Prosecutor v. Patrice-Edouard Ngaissona Abdel Raheem Muhammad Hussein

*“Cuando uno hace algo con el corazón, uno debe sentirse orgulloso”  
-Fernando Alonso Díaz*

*Para ti:*

Hace 6 años comenzaba mi aventura en el mundo de los Modelos de Naciones Unidas, recuerdo mucho mi primer modelo, era el delegado de Guinea Bissau en un comité de la UNESCO, buscábamos soluciones para el robo de arqueología marina. Aquel niño de sexto de primaria, quien casi llora en su primera vez pasando a la lista de oradores, hoy es el Secretario General del Modelo de Naciones Unidas más grande de América Latina, TECMUN.

Cuando empecé en los Modelos de Naciones Unidas era un mundo lleno de incertidumbre, pero poco a poco me fui adentrando más, hasta llegar aquí, vaya que ha sido un camino largo, pero ha valido la pena. En el camino he conocido muchas personas que me han inspirado, ahora te toca inspirarme. Gracias a ti, sigo aquí, te quiero agradecer por inspirarme a seguir parándome al frente y seguir con un sueño.

Para ti, delegación, embajada, juez, agente o defensor; sea tu primera vez en un modelo o tu décima, espero que estos 3 días de debate y arduo trabajo den sus frutos. Antes que nada, me gustaría que se sientan **orgullosos** del trabajo que han realizado, pararse en un foro no es fácil, y son ustedes los valientes que lo hacen. Siéntanse aún más **valientes** por convertirse, aunque sea solo en 3 días, en agentes de cambio, por **atreverse** a levantar su placa en caucus moderado, por tener **iniciativa** para negociar en caucus simple y por hacer sus propuestas, que, aunque suenen muy locas, intenten **cambiar al mundo**.

Te invito a aprovechar esta oportunidad, a que goces estos 3 días y que no tomes este modelo como una tarea más o como una obligación de tu escuela, sino que tengas la **iniciativa y seas valiente para atreverte y que cambies al mundo**.

---

Santiago Gutiérrez Caycedo  
Secretario General para el  
XXXI TECMUN Jr.

*“Be a lover. Give love. Choose love. Always”*  
*- Harry Styles*

Querido participante:

Espero que estos tres días sean más que un modelo de Naciones Unidas, probablemente hayas escuchado esto en TECMUN antes, o si es la primera vez que estás aquí, prepárate para escuchar una y otra vez que TECMUN cambiará tu vida, o al menos los siguientes años. Tal vez suene muy cliché la frase, o tal vez creas que no es cierto, pero déjame decirte que al menos a mí, sí me cambió el rumbo. No te das cuenta del gran impacto que algo tiene en tu vida hasta que se comienza a ir, y siendo este mi penúltimo TECMUN después de dos años como parte del Secretariado, puedo decir que nada hubiera sido igual sin esta familia.

Este modelo de Naciones Unidas va más allá de tomar el papel de una delegación y mantener una postura, se trata también de reconocer realidades alternas a las propias y poder reconocer el poder que tenemos. En un mundo tan caótico, es importante que siempre tomemos en cuenta que no todas las personas vivimos en una misma realidad, desafortunadamente, algunos se enfrentan a dificultades día a día, mientras otros viven en la comodidad y los lujos. Hoy más que nunca debemos de alzar la voz como nuevas generaciones, es de suma importancia que luchemos por un mundo mejor para nosotros y para las generaciones que vienen; porque esto no se trata de ser egoístas y velar solo por nosotros, sino también cuidar el futuro de las próximas personas que estarán en este mundo.

Es muy fácil odiar algo o alguien, odiar algo que haces, crear un discurso de odio, propiciar cierta discriminación, pero lo más difícil siempre va a ser amar, amar lo que haces, amar por quién lo haces, o amarte a ti. Y cuando logres amarte, amar lo que haces y por quién y por qué lo haces, entonces habrás ganado.

Si hay algo que quiero que tomes en cuenta durante estos tres días, quiero que sepas que no hay nada más valioso que luchar por aquello que amas, ya sea una causa o algún pasatiempo, nunca permitas que nada ni nadie te quite el amor por aquello que haces. Desde una experiencia propia, por favor nunca te rindas ante aquello que te apasiona, porque por algo has llegado tan lejos y por algo estás poniendo tanto esfuerzo a aquello que mueve tu alma y mente día con día.

Espero de todo corazón que disfrutes al máximo estos tres días del modelo, espero que conozcas gente nueva, realidades distintas a la tuya, o mejor aún, que encuentres esa motivación por seguir queriendo cambiar al mundo. Créeme que no hay logro más satisfactorio que impactar a aquellos que nos rodean.

---

Lía Naomi Mejía Vargas  
Jefa de Coordinación para el  
XXXI TECMUN Jr.

*“Qué maravilloso es que nadie tenga que esperar ni un segundo para empezar a mejorar el mundo”*

- Ana Frank

Delegación,

Permíteme expresar mi gratitud por dedicar tu tiempo a leer estas palabras y reflexionar sobre la importancia de la acción en nuestro mundo actual. En estos tiempos tan complejos y cambiantes, es cierto que el mundo necesita más que promesas vacías. Es necesario que asumamos el compromiso de actuar, de tomar las riendas y marcar la diferencia. A menudo, nos encontramos rodeados de discursos retóricos, pero son los actos concretos los que realmente generan un impacto efectivo en nuestro entorno.

Tal vez, haya diversas razones por las que estamos aquí, pero independientemente de ello, debemos aprovechar esta oportunidad para crecer, aprender y dejar huella. No siempre es fácil ser parte de un grupo o una comunidad, especialmente cuando la participación es baja, pero en esos momentos es cuando nuestro valor y perseverancia cobran mayor relevancia.

La pasión es un motor poderoso que nos impulsa a dar lo mejor de nosotros mismos. Si este espacio te apasiona, si encuentras satisfacción en debatir, defender tus puntos de vista y resolver problemas, entonces has descubierto un tesoro invaluable. La pasión es un indicador de que estás en el camino correcto, y cuando encontramos lo que nos gusta hacer, el deseo de generar un cambio se convierte en una fuerza imparable. En este viaje hacia el descubrimiento de nuestra verdadera vocación, no debemos perder de vista la importancia de nuestros actos. Las palabras pueden ser poderosas, pero son las acciones las que transforman el mundo. Cada pequeño paso que damos hacia un objetivo puede generar un impacto positivo en nuestras vidas y en la de los demás. Dicho así, es un honor y un privilegio estar reunidos una vez más en este encuentro que trasciende fronteras y nos permite imaginar un mundo más unido y colaborativo. TECMUN, mucho más que un simple evento académico, es un espacio donde convergen la pasión, el liderazgo y el deseo genuino de hacer la diferencia.

Abran sus mentes y corazones a nuevas perspectivas, ya que no solo se trata de un evento, es un viaje hacia el autodescubrimiento y el empoderamiento personal.

---

Catherine Romina Espinoza Mora  
Subsecretaria para el Consejo Económico y Social  
para el XXXI TECMUN Jr.

*“Solo una cosa convierte en imposible un sueño, el miedo a fracasar”*

*- Paulo Coelho*

Querido delegado,

Tantos años soñé con escribir esta carta, que ni siquiera sé por dónde empezar. Tantas cosas que quisiera decirte, que simplemente en una hoja, no lo lograría. Conocí TECMUN a los 12 años, como pajecita, después participé como delegada y créeme cuando digo que te comprendo, tal vez éste es tu primer modelo y muchos sentimientos te invaden, nervios, emoción e incluso adrenalina, o tal vez tienes 10 modelos de experiencia, pero eso no importa, porque cada edición te va a sorprender. Te felicito y reconozco tu gran valentía al estar aquí, porque aunque pueda parecer fácil, no lo es. Cada uno, a pesar de estar en el mismo modelo, e incluso el mismo comité, tiene una perspectiva muy diferente y se llevan distintas cosas, lo único que te pido es que lo disfrutes y te quedes con una amistad, un aprendizaje o una lección .

TECMUN es toda una experiencia, algo extraordinario y completamente fuera de la rutina, saldrás de tu zona de confort y no solamente debatirás para ganar un premio, sino también te llevarás el desafío personal, demostrarás hasta dónde eres capaz de llegar y más importante, el trabajo en equipo. Te darás cuenta del poder que tienes al levantar la voz, no tengas miedo de expresar tu punto de vista y entenderás el privilegio en el que vivimos, porque hoy en día el mundo está lleno de crímenes, la humanidad ha dejado a un lado esa sensibilidad y necesita gente como tú, que le interesa el cambio y más importante aún, lucha por él. Estoy muy emocionada por acompañarlos durante esta edición, pues este modelo significa tantas cosas para mí, me cambió totalmente, me ha regalado infinidad de momentos, amistades y desarrollo personal, es una experiencia que de corazón desearía que todos pudieran vivir. Sin más, toda la mesa de CPDJP te da la bienvenida y agradece que formes parte de este comité, recordándote que durante estos tres días estamos para apoyarte y guiarte ante cualquier duda o inquietud acércate a nosotros. ¡Mucho éxito!

---

Miranda Senties Carmona

Presidente de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

para el XXXI TECMUN Jr.

# Antecedentes

A petición de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) creó la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal con el fin de actuar ante la delincuencia nacional y transnacional, centrándose en la prevención del delito, el crimen organizado, la corrupción y el crimen cibernético. Busca garantizar los derechos humanos de grupos vulnerables como mujeres, niños, presos y víctimas de delitos, mediante resoluciones y programas globales. Para llevar a cabo estas tareas, la Comisión cuenta con el respaldo de las oficinas de campo pertenecientes a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Actualmente está formada por 40 Estados miembros activos que participan en sesiones regulares mediante un foro para el intercambio de información respecto a la materia.

---

## Facultades

Gracias a la resolución 61/252 de la Asamblea General se ampliaron los mandatos para permitirle funcionar como órgano rector de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y de esta manera tener acceso al presupuesto del Fondo de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Justicia Penal. De esta forma, la Comisión tiene la capacidad de:

- Asistir en el diseño y revisión de leyes, políticas y prácticas nacionales dentro de los Estados Miembros.

- Apoyar a las organizaciones internacionales al igual que gobiernos a crear programas, a través de foros y congresos internacionales, implementar prácticas y procedimientos en organizaciones no gubernamentales y públicas.
- Crear grupos expertos en justicia penal y prevención del delito para investigar, abordar, reportar, difundir y analizar datos en los que la justicia penal esté involucrada y donde se sospeche de la comisión de delitos.

## **Tópico A**

---

Estrategias para disminuir la actividad del crimen organizado transnacional en la Triple Frontera, entre la República del Paraguay, la República Argentina y la República Federativa de Brasil debido al problema del control territorial ocasionado por la insuficiencia en el imperio de la ley y corrupción.

---

*Por: Miranda Senties Carmona  
Sofia Juanico Ocegüera*

## ***Introducción***

Desde 1990 se le conoce como Triple Frontera al espacio interméstico<sup>1</sup> entre la República del Paraguay, República Argentina y República Federativa de Brasil. Inicialmente esta región se caracterizó por la diversidad cultural, vastas áreas naturales e intercambio internacional, sin embargo, la aparición de mercados clandestinos<sup>2</sup> propició la actividad ilícita. Actualmente es reconocida como una tierra sin ley y nido de extremistas, ya que su ubicación geográfica permite todo tráfico, incluido el de drogas, armas, mujeres y niños. Cada región de la Triple Frontera ha desarrollado actividades diferentes, tomando ventaja de su posición y características, formando una red delictiva extensa y en los límites fronterizos no hay restricciones rigurosas debido a la corrupción imperante, lo que permite que los fugitivos de diferentes naciones se muevan sin limitaciones.

La región fronteriza de las tres naciones posee una gran diversidad cultural, al igual que riqueza natural, sin embargo, existen algunos grupos extremistas que se aprovechan de la poca vigilancia e inseguridad de la zona al traficar productos ilegales. En el caso de la República del Paraguay, es considerada de las mayores productoras de marihuana en Sudamérica, de manera que se facilita la circulación de ciertas sustancias, tales como la marihuana y cocaína, por parte de grupos criminales. Por otra parte, se demuestra que ha habido un incremento en cifras de consumo de drogas en la República Argentina, segunda nación con más consumo en la región de América Latina, dado que el país es utilizado como corredor para el tráfico de dichas sustancias. Por último, La República Federativa de Brasil es considerada la raíz de los conflictos por parte de los gobiernos de la República del Paraguay, La República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, siendo que la mayor parte de

---

<sup>1</sup> **Interméstico** : A la vez profundo e inseparables tanto a nivel nacional como internacional (Con y Smith, 1996).

<sup>2</sup> **Clandestinos**: Secreto u oculto, especialmente por la ley o para eludirlo (Asale, s.f.).

los crímenes cometidos en la Triple Frontera son ejecutados por grupos criminales originarios de la República Federativa de Brasil, además, se utiliza como plataforma de transporte de cocaína a Europa por medio aéreo. Siendo así, la zona de la Triple Frontera es altamente peligrosa y supone un riesgo para la población que habita en pueblos cercanos.

### ***Crimen Organizado y grupos extremistas en cada nación***

Ciertos grupos en la región de la Triple Frontera han complicado la situación de seguridad para la población cercana. Como muestran estudios compilados en el 2013 por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la ciudad de Foz de Iguazú, en el estado de Paraná en la República Federativa de Brasil, ocupa un lugar alarmante en cuestión de inseguridad por sus altos índices de homicidios, importaciones ilegales y decomisos de armas. Por otra parte, la frontera entre la República Federativa de Brasil y la República de Paraguay es considerada una de las zonas más peligrosas en Latinoamérica por ser la de mayor tránsito de narcóticos y operaciones delictivas sin mayor problema, ocasionado por la falta de vigilancia por parte del gobierno y la falta de coordinación entre naciones. En consecuencia del mal manejo de procesos de vigilancia por parte de las naciones implicadas en el conflicto, las fallas de protocolo se convierten en un factor esencial que ha permitido el incremento de acciones llevadas a cabo por los grupos de crimen organizado.

En la región de la Triple Frontera operan diversos tipos de pandillas criminales organizadas como, el Primer Comando de la Capital (PCC), el Comando Vermelho (CV), *Hezbollah*; un grupo extremista islámico chií<sup>3</sup> libanés, bandas extremistas chinas, rusas y colombianas. La mayoría de estas comunidades son conocidas por cometer crímenes de amplia escala, entre ellos el blanqueo de capital y tráfico de drogas alucinógenas. Además, la corrupción es un factor influyente en el sector, pues se ha demostrado que existen alianzas

---

<sup>3</sup> **Chií:** Que es seguidor de una rama de la religión islámica (Oxford Languages, s.f.).

entre individuos vinculados con el gobierno de la zona y los grupos delictivos. Otro de los factores que les permiten llevar a cabo las actividades previamente descritas, es la utilización de la violencia como un mecanismo de control de mercados que ha resultado útil para sus fines.

Con respecto a los grupos extremistas, el Primer Comando de la Capital (PCC), actualmente es considerado el grupo criminal más importante en Sudamérica. Surgió en São Paulo, República Federativa de Brasil, dentro de un centro penitenciario como resultado de un motín<sup>4</sup> después de que los trabajadores de seguridad ejecutaran a más de 100 reos en el año 1992. Dicho grupo, recientemente se ha dedicado al tráfico de cocaína y marihuana en Latinoamérica, más específicamente en la República de Bolivia y de la República de Paraguay. Durante los años ochenta el mercado de cocaína a nivel mundial se disparó y convirtió a la República Federativa de Brasil en uno de los mayores productores de drogas de Sudamérica y centro de distribución hacia Europa.

En la República de Argentina existen diversos pasos fronterizos ilegales que conectan las localidades de Presidente Franco en República de Paraguay y Foz do Iguazú en la República Federativa de Brasil por medio del río Paraná, lo que se aprovecha para actividades de importaciones ilegales. Los habitantes de estos lugares utilizan sus lanchas para llevarlas cargadas de vinos, combustible, cigarrillos y comestibles a su venta dentro de Sudamérica, específicamente a la República Federativa de Brasil. Sin embargo, algunas bandas criminales rusas utilizan estas lanchas a su reingreso para introducir cocaína, marihuana y armas. Gran cantidad de narcóticos que llegan a los barrios de la región, son ingresadas por la parte noroeste de la República Argentina. Otra de las actividades

---

<sup>4</sup> **Motín:** Revuelta o agitación con la que un grupo más o menos numeroso de personas quiere mostrar su oposición contra una autoridad, utilizando para ello la protesta, la desobediencia o la violencia. (Oxford Languages, s.f.).

practicadas en estos cruces clandestinos es el paso de delincuentes prófugos con identidades falsas, que es llevada a cabo por los grupos delictivos que controlan la zona.

### ***Narcotráfico y blanqueo de capitales***

Tomando en cuenta la vulnerabilidad de las administraciones públicas locales, el blanqueo de capitales es facilitado en esta región, ya que no existe suficiente vigilancia ni protocolos actuales que verifiquen la veracidad de la identidad personal. De igual manera, esta región es considerada un punto estratégico para el desarrollo de esta actividad ilícita por su ubicación geográfica y la gran mayoría de recursos económicos están destinados al financiamiento de las redes criminales y grupos extremistas. La ciudad del Este en Paraguay es reconocida internacionalmente como uno de los principales centros de esta actividad. Asimismo, no es suficiente la supervisión de pagos dentro de transacciones financieras hacia otros países y de esta manera, el lavado de recursos económicos por parte de grupos extremistas se facilita. Además de la falsificación de documentos oficiales y el blanqueo de capitales, los grupos criminales utilizan el tráfico de municiones y contrabando como herramienta para conseguir recursos económicos, de manera que detonan explosivos en cajeros automáticos y los despojan<sup>5</sup> del efectivo.

Debido a la falta de supervisión en los pagos transnacionales, numerosos grupos delictivos utilizan identificaciones falsas para llevar a cabo pagos de abundante cantidad. De acuerdo a la organización *InSight Crime*, a través de una investigación por parte de la policía brasileña realizada en septiembre de 2019 se estableció que, entre 2010 y 2018, dentro de la República del Paraguay, cuatro grupos criminales originarios de la República Federativa de Brasil lograron blanquear alrededor de 1,500 millones de dólares. En cuanto a los fines de estos grupos, la capital robada se utiliza para mantener el financiamiento de cigarrillos y

---

<sup>5</sup> **Despojar:** Quitar a algo lo que lo acompaña, cubre o completa. (Real Academia Española, s.f.).

sustancias ilícitas. A pesar de la deficiencia en la supervisión financiera en la República de Paraguay, la nación ha realizado estrategias nuevas con poco éxito, con el fin de detener el blanqueo de capitales, y además ha sido señalada de contribuir al financiamiento de grupos como *Hezbollah*.

Una de las principales organizaciones que sufragan<sup>6</sup> a los grupos extremistas como *Hezbollah*, es el clan *Barakat*, liderado por *Assad Ahmad Barakat*. Su sede se encuentra ubicada al este de la República de Paraguay. Ese clan se dedica a todo tipo de operaciones ilegales; falsificación de capitales y documentos, tráfico de personas, armas, cocaína, marihuana, entre otras. Sin embargo, a pesar de las dificultades, en septiembre de 2018, fue capturado el líder. Como resultado de algunos informes realizados por organizaciones no gubernamentales como Data Privacy Brasil, Tecnología Especializada Digital Información y Comunicaciones (TEDIC) y Scientific Electronic Library Online (SciELO), se reconoció que el epicentro financiero y logístico de grupos criminales es la triple frontera.

El narcotráfico en la Triple Frontera se ve facilitado por diversos factores. La vasta extensión territorial y la densa selva amazónica que rodea la región proporcionan escondites naturales y rutas de escape para los traficantes. Además, las fronteras entre los tres países son difíciles de controlar y vigilar, lo que facilita el movimiento de sustancias ilícitas. Considerando que la República de Paraguay es uno de los principales países productores de marihuana y cocaína, el tráfico de drogas ocurre principalmente en los puertos del río de Iguazú y río Paraná, donde se utilizan diferentes medios de transporte y se dirigen a la República Federativa de Brasil y la República Argentina. Como consecuencia, las cifras de consumo de estupefacientes<sup>7</sup> en la República Argentina no para de incrementar y la

---

<sup>6</sup> **Sufragar:** costear, satisfacer. (Real Academia Española, s.f.).

<sup>7</sup> **Estupefacientes:** Dicho de una sustancia: Que altera la sensibilidad y puede producir efectos estimulantes, deprimentes, narcóticos o alucinógenos, y cuyo uso continuado crea adicción. (Real Academia Española, s.f.).

República Federativa de Brasil es utilizada como plataforma de tráfico de narcóticos hacia el mercado global; Estados Unidos de América y gran parte del continente Europeo. De tal manera, las tres naciones contribuyen al consumo de narcóticos alrededor del mundo.

### ***Políticas actuales de seguridad***

La República de Paraguay dispone unidades especializadas dedicadas a la investigación del *modus operandi*<sup>8</sup> sobre los grupos criminales y las actividades delictivas perpetradas con fin de tener conocimientos y herramientas para llevar a cabo medidas. Así mismo, el poder judicial ha integrado juzgados y tribunales especializados en este ámbito con el propósito de lograr la privación de bienes obtenidos ilícitamente. Por otra parte, la República Federativa de Brasil y República de Argentina han implementado equipos conjuntos buscando la cooperación entre organismos de investigación e instituciones gubernamentales. De igual manera, agregando la implementación de proyectos a desarrollar para contrarrestar el desarrollo de economía ilícita.

Entre 2015 y 2016 la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) ejecutó la Operación Nueva Alianza en cooperación con la policía federal de la República Federativa de Brasil donde se lograron varios cometidos. La cual procedió de una manera estratégica enfocando a cada república a una actividad en específico. En cuanto a la República de Paraguay, el gobierno prohibió la importación de cualquier tipo de armamento hacia las naciones limítrofes a fin de controlar el mercado interno. La República de Argentina promulgó la emergencia de seguridad pública por medio de la promulgación del decreto 228/16, bajo la administración de Mauricio Macri en la República de Argentina (2015-2018), el cual tiene el propósito de reforzar las fuerzas militares para hacer frente al narcotráfico interno y en la

---

<sup>8</sup> **Modus operandi:** Expresión latina que significa ‘modo de obrar’ y se usa para referirse a la manera especial de actuar o trabajar para alcanzar el fin propuesto. (Oxford Languages, s.f.).

frontera, otorgándole el permiso de derribar aviones con ingreso ilegal al territorio, así mismo una estrategia de control en el borde fronterizo para regular el acceso de estupefacientes.

## *Referencias*

---

1. Argentina, C. 3. (2023, April 20). Los desafíos que plantea la Triple Frontera para la Argentina. Cadena 3 Argentina.  
[https://www.cadena3.com/noticia/inseguridad-en-la-argentina/los-desafios-que-plantea-la-triple-frontera-para-la-argentina\\_355757](https://www.cadena3.com/noticia/inseguridad-en-la-argentina/los-desafios-que-plantea-la-triple-frontera-para-la-argentina_355757)
2. Ceballos, G. C. (n.d.). El crimen organizado transnacional como una amenaza híbrida para la Triple Frontera (Argentina, Paraguay y Brasil).  
<https://www.redalyc.org/journal/4762/476257836005/html/>
3. Crime, I. (2023). Perfil de Argentina. InSight Crime.  
<https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-argentina/perfil-de-argentina/>
4. D'Andrea, D. S. (2022, June 27). Argentina es uno de los países donde más crece el consumo de cocaína y sustancias psicoactivas. Perfil.  
<https://www.perfil.com/noticias/salud/argentina-es-uno-de-los-paises-donde-mas-crece-el-consumo-de-cocaina-y-sustancias-psicoactivas.phtml>
5. Devia-Garzón, C. A. (n.d.). Características y desafíos del crimen organizado Transnacional en la Triple Frontera: Argentina-Paraguay-Brasil.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082019000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000100009)
6. DeNormas.com. (2021). Triple Frontera: lavado de dinero y financiación del terrorismo. DeNormas.com.

<https://web.denormas.com/triple-frontera-lavado-de-dinero-y-financiacion-del-terrorismo/>

7. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. (2020, diciembre) Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado 3 de julio de 2023, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54395/Tesis-Daniel%20Felipe%20Quiroga%20Petrelli.pdf?sequence=5>
8. Gdcs, R. (2020, October 11). La zona de triple Frontera: Seguridad y crimen organizado. Grupo DC Solutions. <https://www.grupodcsolutions.com/post/la-zona-de-triple-frontera-seguridad-y-crimen-organizado>
9. InSight Crime. (2021, February 20). Crimen fronterizo: El Triángulo Norte y la Triple Frontera del Cono Sur. <https://es.insightcrime.org/indepth/nt-tba/mapeo/>
10. InSight Crime. (2021, February 3). Comando Vermelho (CV). <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-brasil/comando-vermelho/>
11. InSight Crime. (n.d.). PCC archivos. <https://es.insightcrime.org/tag/el-pcc/>
12. La Triple Frontera y la amenaza terrorista ¿realidad o mito? | FlacsoAndes. (n.d.). <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/la-triple-frontera-y-la-amenaza-terrorista-realidad-o-mito>
13. La Triple Frontera, refugio criminal | Small Wars Journal. (n.d.). <https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/la-triple-frontera-refugio-criminal>
14. Ortiz, A. (2023). Perfil de Brasil. InSight Crime. <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-brasil/brasil/>
15. Philip Morris International. (2019, December 13). The growing threat of organized crime groups in the tri-border area of South America. Philip Morris International.

Retrieved June 22, 2023, from

<https://www.pmi.com/illicit-trade-prevention/blog/the-growing-threat-of-organized-crime-groups-in-the-tri-border-area-of-south-america>

16. Salomon, J. (2019). Casas de cambio, herramienta de lavado entre Brasil y Paraguay

InSight Crime.

<https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/casas-de-cambio-lavado-brasil-paraguay/>

17. Triple Frontera — Enciclopedia Latinoamericana. (n.d.).

<https://latinoamericana.wiki.br/es/entradas/t/triple-frontera>

## Tópico B

---

Acciones para erradicar cualquier sistema de tortura a prisioneros en los centros penitenciarios efectuado por el personal de seguridad en la República Árabe Siria.

---

*Por: Miranda Senties Carmona  
Sofia Juanico Ocegüera*

## ***Introducción***

La tortura según Amnistía Internacional es la acción de una persona que actuando a título oficial inflige dolor o sufrimiento mental o físico grave a otra persona con un fin específico. De tales acciones se reconocen las de carácter físico, como golpizas y descargas eléctricas. Las de índole sexual, como asaltos sexuales, la humillación sexual o psicológica. Actualmente muchas naciones, principalmente en Asia, no contemplan esta conducta como un delito específico en su legislación local, ya que las leyes presentan cierta flexibilidad y no clarifican consecuencias firmes, incluyendo condenas.

El uso generalizado de la tortura en penitenciarías de República Árabe Siria es cada vez más normalizado debido a que el gobierno busca mostrar su poder y dominio ante el pueblo. Los agentes del orden utilizan métodos inhumanos para sancionar a los presos desde hace más de 50 años. Además, se les otorga el consentimiento de sus superiores para incrementar la violencia y el nivel de martirio contra los reclusos. De esta manera, los carceleros son libres de cometer acciones que perjudican el bienestar de los prisioneros. Debido al conflicto bélico <sup>9</sup>en el que se encuentra la nación y la postura del régimen autoritario.

La situación comenzó a incrementar desde 1970, cuando un centro penitenciario de la República Árabe Siria, llamado Tadmur, empezó a encarcelar a cientos de disidentes<sup>10</sup> políticos tras el despertar de un movimiento de oposición Liderado por los hermanos Assad: Hafez y Rifaat, sus seguidores comenzaron a cometer prácticas denigrantes en contra de los prisioneros con la autorización de sus superiores, que constantemente estaban en busca de nuevos métodos de tortura con el objetivo de reprimir a los opositores. Una década después, en 1980, fueron ejecutados alrededor de mil prisioneros en condiciones brutales, a órdenes de

---

<sup>9</sup> **Bélico**: relacionado al conflicto armado. (Oxford Languages).

<sup>10</sup> **Disidentes**: individuo que se separa de cierto colectivo ideológico, gobierno o religión al estar en desacuerdo con el sistema. (Oxford Languages).

los hermanos Assad, con el fin de mostrar dominio ante el resto de manifestantes. Unos años más tarde, en 2015, cuando el Estado Islámico tomó control de la ciudad, la prisión de Tadmur fue destruida. Desde entonces, las condiciones de vida en las cárceles de Siria se han deteriorado notoriamente. Durante la Primavera Árabe, 2011, bajo el liderazgo de *Bashar al-Assad*, se desencadenaron una serie de protestas, que tomaron lugar en la República de Túnez y la República Árabe de Egipto. Poco después, la capital siria, Damasco, se vio sacudida por manifestaciones masivas en las que se exigían reformas en diversos ámbitos como económico, social... entre otros a nivel nacional. Estas manifestaciones fueron brutalmente reprimidas por el gobierno, resultando en un elevado número de víctimas mortales. En respuesta a estas acciones gubernamentales, surgieron diversos grupos opositores conocidos como insurgentes rebeldes, que formaron milicias armadas con el fin de enfrentarse al gobierno, lo que dio inicio a una conflicto bélico civil.

En 2015 la situación se vio alterada con la aparición del Estado Islámico y el Levante (ISIS) quienes comenzaron a conquistar territorios en el país. En un intento de desprestigiar a los insurgentes rebeldes, *Bashar al-Assad* decidió liberar a yihadistas y extremistas islámicos de centros penitenciarios, buscando generar una imagen de radicalismo entre los grupos opositores. En ese mismo año, Estados Unidos de América intervino en el conflicto, brindando apoyo a los insurgentes rebeldes mediante el despliegue de fuerzas de operaciones especiales y llevando a cabo ataques contra las zonas controladas por ISIS. Paralelamente, la Federación Rusa se alió con el gobierno sirio y llevó a cabo ataques aéreos contra los grupos opositores. Es importante destacar que la situación en Siria ha sido compleja y ha involucrado a múltiples actores nacionales e internacionales, con consecuencias significativas tanto para la población civil como para la estabilidad de la región.

***Condiciones en centros penitenciarios y normalización sobre el uso de la tortura***

La tortura ha sido empleada de forma sistemática durante el conflicto en Siria. Los centros penitenciarios han sido la principal sede donde se han torturado y ejecutado a más de trece mil opositores políticos. El presidente *Bashar- al Assad* ha reprimido a los manifestantes del régimen, colocándolos en centros de concentración, siendo en estos destacable la fuerza brutalmente ejercida. Los presos son privados de derechos fundamentales incluidos en la Constitución de la República Árabe Siria, no es permitido conseguir asistencia letrada,<sup>11</sup> resultando poco probable que se les otorgue una condena correspondiente a la gravedad del delito cometido. Durante el periodo de prisión preventiva, la tortura ejercida por militares predomina para que los reclusos acepten los cargos de los que son acusados. Debido al veto de Rusia, que regula las acciones efectuadas por las autoridades, establecido en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, persiste la ausencia de un organismo externo, lo cual ha dado pie a estos abusos.

Los centros penitenciarios forman parte de un ataque sistemático del gobierno contra la población civil, ya que se han aprehendido civiles por cuestiones ambiguas o sin causa específica, que no son calificadas como delito, tales como la deslealtad o extremismo por huir de la nación, y como consecuencia la gran mayoría de los reos son manifestantes pacíficos. Dentro del sistema penitenciario oficial de la República Árabe Siria se conocen dos tipos de prisiones de acuerdo a sus internos. El primer tipo de centros penitenciarios alojan a ex miembros del grupo extremista ISIS identificados como, *Aly (K Qamishli)*, *Ghweiran (Heisecke)* y *Raqqa Imanbig*. El segundo tipo de prisiones albergan a personas que cometieron delitos comunes, conocidas como Kobane, Imanbig y Derick, los cuales son los centros penitenciarios más conocidos. Como parte del proceso del ingreso a la penitenciaría

---

<sup>11</sup> **Asistencia letrada:** Servicio que prestan los abogados aplicando sus conocimientos jurídicos a la defensa de los intereses de una persona.(Plataforma de Derecho y Ciencias Sociales, 2014).

se les llevaba a cabo un juicio en el Tribunal Militar de Campaña, que tenía una duración entre uno y dos minutos máximo, donde el acusado inapelablemente termina siendo culpable.

De acuerdo con Amnistía Internacional (AI), las condiciones generales en los centros penitenciarios en Siria se mantienen inhumanas. En una investigación llevada a cabo por AI se estableció que el penal militar Saydnaya, se encuentra ubicado a 30 km de Damasco, donde desde 2011 los homicidios y torturas han predominado. Basado en los testimonios de expresidarios en la investigación fue declarado que durante su estancia, los prisioneros experimentaban múltiples métodos de tortura, como ser colocados dentro de una llanta, dejando su cabeza pegada a las rodillas, dándoles golpizas hasta dejarlos inconscientes. También mencionan la existencia de salas de ejecuciones masivas, donde se les informaba que serían trasladados a otro reclusorio, no obstante, solamente los movían dentro de la prisión, con los ojos vendados, se registraban sus datos personales y posteriormente eran ejecutados .

### ***Medidas adoptadas***

Durante 2010, el Comité contra la tortura presentó La Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, donde se establece la inmediata consolidación y cumplimiento del párrafo 1 del Art. 391 del Código Penal sirio que instituye la tortura como delito, conducta sancionable, aunque, ningún crimen o pena se reconocerá sin la disposición legal correspondiente según el artículo 29 del mismo instrumento legal. Por otra parte, el Art. 28 de la Constitución de la República Árabe Siria prohíbe la tortura, no obstante, su cometido no se ha conseguido, debido a la nula observación por terceros en los centros penitenciarios. Como consecuencia, el presidente *Al Assad* promulgó la primera ley contra la tortura, sin abordar la impunidad ni enmendación<sup>12</sup> a las víctimas y familiares, la

---

<sup>12</sup> **Enmendación:** resultado de quitar defectos o subsanar los daños. (Real Academia Española).

cual entró en vigor el 30 de marzo de 2022. De igual manera, el Comité contra el Extremismo decreta urgente la revisión sobre la legislación nacional para asegurarse que las consecuencias ejercidas contra los condenados sean adecuadas, teniendo en cuenta la gravedad de los actos, lo cual se encuentra establecido en el párrafo 2 del Art. 4 de la citada Convención.

Por otra parte, la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria, fue establecida mediante una resolución del Consejo de Derechos Humanos en 2011, con el propósito de documentar agresiones generalizadas en la nación. El gobierno sirio se opuso a que dicha Comisión tenga acceso al país, dado que la violencia comenzó a incrementar en algunas zonas donde el gobierno es prominente. A pesar del incremento, se logró documentar el peligro que corren los civiles cotidianamente, incluyendo homicidios y bombardeos aleatorios. Como consecuencia del abrupto aumento de violencia, la comisión se ve obligada a realizar sus investigaciones por medio de entrevistas a víctimas. Los documentos publicados tratan de asaltos sexuales y abusos cometidos por el régimen autoritario, dejando evidencia de crímenes de lesa humanidad y bélicos.

### ***Acciones internacionales***

El Sistema Penitenciario es la organización del tratamiento y ejecución de las penas impuestas por la comisión de delitos, así como lo inherente a las condiciones carcelarias de las personas privadas de la libertad con o sin sentencia. En los estados democráticos este sistema se organiza sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción. La República Árabe Siria notoriamente no observa los principios rectores de un estado democrático, pues su sistema penitenciario no permite la visita de observadores internacionales, ocultando información y evidencia sobre las formas tan crueles e inhumanas

en que se encuentran sus prisioneros. Sin embargo, como un paliativo<sup>13</sup> se tiene un proyecto ya en ejecución en Rojava, al norte de la República Árabe Siria, que se refiere a prácticas restaurativas en prisiones de civiles y para prisioneros del grupo extremista Estado Islámico de Irak y el Levante (ISIS). En Rojava, una región actualmente identificada como el Norte y Este de Siria (NES), se llevan a cabo prácticas humanitarias con los presos, eliminando la tortura. Su objetivo principal es la erradicación de las malas prácticas perpetradas con consentimiento y encargo de la propia autoridad.

Según el informe del Observatorio Sirio de Derechos Humanos instalado en Londres, Reino Unido el 14 de marzo de 2021, en el contexto del conflicto bélico civil de la República de Siria documentó al menos dieciséis mil decesos en cárceles gubernamentales y centros de detención. Aunque en esa cifra no se incluyen ochenta y ocho mil personas que fallecieron por tortura, cifra no oficial pero documentada por esa Organización no Gubernamental (ONG) e imputadas a las autoridades que controlan las prisiones del régimen de *Bashar al-Assad*. Esta suma representa un porcentaje significativo respecto de las casi cuatrocientos mil personas que han perdido la vida a lo largo de este conflicto bélico, situación alarmante, por derivar de prácticas de tortura. Por otro lado, *Human Rights Watch* llevó a cabo una investigación respecto de más de veintiocho mil fotografías de cadáveres de personas que fallecieron presumiblemente por las autoridades sirias. Las fotografías de “el César” identificadas así por ser el nombre clave del desertor<sup>14</sup> del gobierno sirio que las proporcionó, evidenciaron signos generalizados de tortura. La información muestra al menos seis mil setecientos ochenta y seis personas que perdieron la vida en los centros de detención o al ser transferidos a un hospital militar.

---

<sup>13</sup> **Paliativo:** Dicho especialmente de algún tratamiento o remedio, que tiene el propósito de suavizar las consecuencias de una situación negativa. (Real Academia Española).

<sup>14</sup> **Desertor:** Soldado que desampara su bandera. (Real Academia Española).

## *Referencias*

---

1. Amnistía Internacional. (2023, June 16). Tortura - Amnistía Internacional.  
<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/torture/>
2. Amnistía Internacional. (2022). Siria: La nueva ley contra la tortura “blanquea” las violaciones de derechos humanos cometidas durante decenios. Amnistía Internacional. Recuperado de:  
<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/03/syria-new-anti-torture-law-whitewashes-deades-of-human-rights-violations/>
3. BBC News Mundo. (2015, June 28). La historia de la tenebrosa prisión Tadmur, destruida por Estado Islámico. Recuperado de:  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150625\\_cultura\\_siria\\_prision\\_tadmur\\_estadoislamico\\_ng](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150625_cultura_siria_prision_tadmur_estadoislamico_ng)
4. Comité contra la Tortura. (2010, May 25). Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Naciones Unidas; Naciones Unidas. Retrieved from: June 13, 2023, from  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8669.pdf>
5. EfectoNaim. (2016, October 26). La guerra civil de Siria en 5 minutos [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0Gr6OQigyp4>
6. Iriarte, D. (2015, December 10). "El infierno está en las cárceles de Assad" elconfidencial.com. Recuperado de:  
[https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-12-10/el-infierno-esta-en-las-carceles-de-bashr-al-assad\\_1117448/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-12-10/el-infierno-esta-en-las-carceles-de-bashr-al-assad_1117448/)

7. Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères. (n.d.). La lucha contra la impunidad, requisito imprescindible para la paz en Siria. Francia Diplomacia - Ministerio Para Europa Y De Asuntos Exteriores.  
<https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/siria/la-lucha-contr-la-impunidad-requisito-imprescindible-para-la-paz-en-siria/>
8. OHCHR. (n.d.). Ojos que no ven, corazón que no siente: Las muertes en las cárceles de Siria.  
<https://www.ohchr.org/es/stories/2016/02/out-sight-out-mind-deaths-detention-syria>
9. Padinger, G. (2022). Siria, la guerra sin fin que cumple 11 años sin perspectivas de paz: ¿cómo se inició este conflicto? CNN.  
<https://cnnespanol.cnn.com/2022/03/15/siria-guerra-11-anos-orix/>
10. Revista Periferias. (2023, April 11). Prisiones en Rojava - Revista Periferias.  
<https://revistaperiferias.org/es/materia/rojavas-prisional-systems-2/>
11. Swissinfo.Ch. (2023, January 30). Parlamento sirio criminaliza la tortura, lacra de la que es acusado el Estado. SWI swissinfo.ch. Recuperado de:  
[https://www.swissinfo.ch/spa/siria-d-humanos\\_parlamento-sirio-criminaliza-la-tortura--lacrade-la-que-es-acusado-el-estado/47471372](https://www.swissinfo.ch/spa/siria-d-humanos_parlamento-sirio-criminaliza-la-tortura--lacrade-la-que-es-acusado-el-estado/47471372)
12. Violencia sexual y conflicto en Siria | Observatori Solidaritat UB. (n.d.).  
<https://observatori.org/siria/crisis-humanitaria-en-siria/violencia-sexual-y-conflicto-en-siria/?lang=es>
13. Welle, D. (2021, March 14). Diez años de guerra dejan casi 400.000 muertos en Siria. dw.com.  
<https://www.dw.com/es/diez-a%C3%B1os-de-guerra-dejan-casi-400000-muertos-en-siria/a-56869674>

XXXI TECMUN Jr.  
**Glosario de Palabras Prohibidas**

---

***Palabras prohibidas***

*Definidas por las Naciones Unidas, son términos no diplomáticos que los participantes deben evitar mencionar en sus discursos durante el debate y en la redacción de proyectos de resolución.*

<b>Palabras prohibidas</b>	<b>Equivalentes permitidos</b>
Países de primer mundo	Países desarrollados
Países de tercer mundo	Países en desarrollo
Gay	Miembro de la comunidad LGBTIQ+
Guerra <sup>15</sup>	Conflicto bélico
Violación	Acoso sexual
Terrorista	Extremista
Matar o asesinar	Despojar a alguien de su vida
Muerte	Deceso o fallecimiento
Asesinato	Homicidio
Ejército	Fuerzas militares
Dinero	Recursos económicos
Pobre	Falta de recursos
Okey	Sí o de acuerdo
Negro <sup>16</sup>	Afroamericano

---

<sup>15</sup> La palabra guerra puede ser utilizada en referencia a contextos históricos, tales como Guerra Fría o Primera Guerra Mundial, etc. Esta palabra solo puede mencionarse en Security Council.

<sup>16</sup> La palabra Negro, en referencia a raza, no está prohibida pero se recomienda limitar su uso y referirse a este sector como afroamericanos o afrodescendientes.

XXXI TECMUN Jr.  
**Glosario para proyectos de resolución**

---

***Cláusulas preambulatorias***

*Se utilizan al inicio de toda Hoja de Resolución con el motivo de brindar contexto sobre la razón por la que se está resolviendo el tópico debatido. Dichas cláusulas deben ir con formato de itálicas seguidas por oración que aporte dicho contexto. Para cada hoja de resolución debe haber cinco oraciones que comiencen con cláusulas preambulatorias.*

Además lamentando	Declarando	Notando con satisfacción
Además recordando	Desaprobando	Preocupado por
Advirtiendo además	Deseando	Plenamente alarmado
Advirtiendo con aprobación	Destacando	Plenamente consciente de
Advirtiendo con pesar	Enfatizando	Profundamente convencido
Afirmando	Esperando	Profundamente molesto
Alarmado por	Expresando su aprecio	Profundamente perturbado
Buscando	Guiados por	Profundamente preocupado
Preocupado	Habiendo adoptado	Reafirmando
Conscientes de	Habiendo considerando	Reconociendo
Considerando	Habiendo estudiado	Recordando
Contemplando que	Habiendo examinado	Refiriéndose
Convencidos	Habiendo prestado atención	Teniendo en cuenta que

XXXI TECMUN Jr.  
**Glosario para proyectos de resolución**

---

***Cláusulas Operativas***

*Se utilizan para iniciar toda resolución que plantee soluciones al tópico debatido. Su formato debe ser en itálicas y negritas.*

Acepta	Confirma	Ha resuelto
Además invita	Considera	Insta
Además proclama	Decide	Invita
Además recomienda	Declara	Lamenta
Además recuerda	Define	Llama
Además resuelve	Declara prudente	Pide
Acoge con beneplácito	Deplora	Proclama
Afirma	Designa	Reafirma
Alienta	Enfatiza	Recomienda
Apoya	Exhorta	Recuerda
Aprueba	Expresa su aprecio	Resuelve
Autoriza	Expresa su deseo	Solemnemente afirma
Celebra	Expresa su esperanza	Solicita
Condena	Finalmente condena	Urge